



PERMISO MODIFICACION Y
AMPLIACION
NÚMERO **067 /2016**
ROL 68-53

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° **15034** en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **MODIFICACION Y AMPLIACION** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : NINON FRANCOIS YAÑEZ
ARQUITECTO : RODNEY REYES STEVENS
CONSTRUCTO : RODNEY REYES STEVENS
CALCULISTA : RODNEY REYES STEVENS

CARACTERISTICAS : MODIFICACION PROYECTO Y AMPLIACION

SUPERFICIE EXISTENTE	139,59 m ²
SUPERFICIE A REGULARIZAR	73,19 m ²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	212,78 M ²
SUPERFICIE TERRENO	953.64 m ²

UBICACIÓN : CALLE RAMON FREIRE N° 804, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.
c) E2x 73.19 M²

OBSERVACIONES : 1° NIVEL: 2 TERRAZAS CUBIERTA Y 1 ESTACIONAMIENTO CUBIERTO
2° NIVEL: 1 DORMITORIO

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta es de \$11.860.879.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad De \$130.470.-, según Orden de Ingreso N° 0029353 de fecha 28.01.2016

CONCEDIDO EN : Quillota, 01 Febrero de 2016

